



GRUPO CIEMPIÉS

El objetivo principal del Grupo Ciempiés no busca hacer campeones. La filosofía del grupo es facilitar el derecho que tenemos todos a realizar deporte por el mero hecho de hacerlo. Sin presiones externas y estableciendo los objetivos el mismo deportista. Esto no es incompatible con la existencia de niños y jóvenes que poseen unas cualidades innatas favorables para la práctica de un deporte de alto rendimiento y a los que el Grupo Ciempiés tratará de ayudar en la consecución de las metas sensatas que el mismo se ponga.

DERECHOS DEL DEPORTISTA EN EL GRUPO CIEMPIÉS

1. Derecho a hacer deporte.

Ya sea a nivel competitivo, recreación o de formación.

2. Derecho a divertirse y a jugar.

Este punto pone el acento en el hecho de que tanto los niños de 7-8 años como los de 12-13 tienen modos diferentes de percibir el juego y la diversión. Los menores buscan sobre todo el descubrimiento, quieren cambiar rápidamente de actividad, inventan reglas, etc. El preadolescente exige que el entrenador sea competente, está ávido de superarse, quiere ser el mejor pero a menudo se olvida que es aún un niño en formación. Los adultos están inmersos en su vida laboral o universitaria y a veces no pueden seguir ritmos de entrenamiento necesarios para ser realmente competitivos. No por ello deberían abandonar el deporte y sí establecer hábitos de actividad lúdica y salud.

3. Derecho a ser tratado con dignidad y de forma no discriminatoria.

Esto significa, entre otras muchas cosas que aparecen en los deberes, el considerar al deportista como persona y no como un futuro “campeón” del que presumir.

4. Derecho a ser entrenado y rodeado por personas competentes.

5. Derecho a tener tiempo de descanso.

Con frecuencia se asiste sistemáticamente, especialmente en el marco de un entrenamiento intensivo precoz, a la utilización de las vacaciones escolares al efecto. El descanso es importante para el **niño** que estudia. Cuando estudia y hace deporte el descanso es indispensable. Debe subrayarse que el **niño** jamás dice estar cansado, por lo que corresponde al adulto invitarlo a descansar. El mismo discurso vale para aquellos niños sobre-motivados que quieren entrenar por sobre cualquier otra actividad.

6. Derecho a no ser un campeón.

7. Derecho a ser un campeón

8. Derecho a hacer cumplir la tabla de deberes del Grupo Ciempiés.

OMS: Corresponde a los entrenadores, dirigentes deportivos, médicos y psicólogos del deporte adoptar las medidas necesarias para evitar un desequilibrio vinculado a una práctica del deporte excesiva y precoz.

DERECHOS DEL GRUPO CIEMPIÉS

A decidir quien es miembro del Grupo Ciempiés.

DEBERES DEL DEPORTISTA DEL GRUPO CIEMPIÉS

- DE RESPETAR A SUS COMPAÑEROS

Será motivo de apercibimiento toda muestra de falta de respeto (insultos, burlas, menosprecio por resultados o aptitudes deportivas) hacia los miembros del grupo en todas sus secciones o hacia compañeros de equipos ajenos al grupo . La reiteración dará como consecuencia la expulsión del equipo.

- DE TENER UN COMPORTAMIENTO EJEMPLAR EN ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES

Ya sea en entrenamientos , desplazamientos, durante las competiciones o en actividades de tiempo libre el Grupo Ciempiés exige un comportamiento "ejemplar". Las actitudes de buena educación que para algunos puedan estar trasnochadas están para nosotros plenamente vigentes. Se aceptaran las trastada, las actitudes de diversión que conllevan un cierto " desorden" pero no comportamientos maleducados o lesivos.

- DE RECHAZAR LA VIOLENCIA VERBAL Y FISICA

Es deber de todo miembro del Grupo Ciempiés rechazar la violencia. No solo vale con no practicarla sino rechazarla.

- DE ACEPTAR LOS REGLAMENTOS DE JUEGO Y COMPETICIÓN

- DE SABER PERDER

- DE DISFRUTAR DE LA ACTIVIDAD

- DE AYUDAR AL COMPAÑERO A DISFRUTAR Y MEJORAR

El grupo Ciempiés es, como dice el nombre, un grupo y no la suma de individuos. Por ello se deberá pensar tanto en sí mismo como en los demás. La experiencia nos dice que los deportistas que han llegado a lo más alto en nuestro grupo lo han sido desde la solidaridad y el trabajo mutuo.

DEBERES DEL GRUPO CIEMPIÉS

- DE CUMPLIR LOS DE LOS DEPORTISTAS

- DE QUE EL DEPORTISTA SEA FELIZ EN SU ESTÁNCA COMO MIEMBRO DEL GRUPO